

Elecciones a la Junta Directiva Juvenil

*Hola a todos los socios y
socias jóvenes de Greenpeace*

Somos Antonio, Irene e Izan, la actual Junta Directiva de la Sección Infantil y Juvenil de Greenpeace España (GPE). Como ya sabréis, en 2010 se consolidó esta junta mediante unas elecciones donde, a través de vuestro voto, elegisteis a la Junta Directiva que os representa.

Desde que nos constituimos como Junta Directiva hemos estado conociendo el funcionamiento de la organización a nivel interno y poniendo en marcha el Plan de Acción de la Sección que regirá las actividades para jóvenes que se realizarán en los próximos cinco años.

Según nuestros estatutos, la Sección Infantil y Juvenil de GPE debe contar con una Junta Directiva propia, elegida solo por los socios y socias pertenecientes a la sección y que debe estar compuesta por una Presidencia, una Vicepresidencia, una Administración General y dos Vocalías. La Junta es el máximo órgano de representación de la sección y sus componentes. El mandato es bianual y es por eso por lo que os animamos a que participéis en estas elecciones a la Junta Directiva de la Sección que van a tener lugar en los próximos meses.

Según nuestro reglamento de funcionamiento interno, nuestras funciones son:

- La dirección estratégica de la Sección.
- Acordar con la Junta Directiva de GPE y con la Dirección Ejecutiva las prioridades y objetivos anuales, así como controlar su cumplimiento.
- Aprobar anualmente el Plan de Trabajo.
- Presentar a los órganos de gobierno de la asociación propuestas, a través de la Junta Directiva de la asociación, que tendrá que dar su visto bueno.
- Promover la organización y celebración de los actos necesarios para el buen funcionamiento de la sección.

Así, en la reunión del día 2 de abril, la Junta Directiva convocó las elecciones a la Junta de la Sección Infantil y Juvenil y se constituyó la Comisión electoral formada por los Consejeros Félix González López y Ricardo Schleissner González, designados en la Asamblea de marzo de 2011, y el representante de la Junta Directiva, Juan Lobato Valero.

Condiciones

Las condiciones que debes cumplir para presentarte como candidato o candidata a la Junta Directiva de la Sección Infantil y Juvenil son:

- Ser socio/a de Greenpeace España y estar al corriente en el pago de la cuota.
- Haber nacido entre el 29 de noviembre de 1991 y el 2 de abril de 1997, ambos incluidos.
- No podrán ser candidatas aquellas personas unidas a Greenpeace en el momento de la convocatoria o durante el año anterior por una relación remunerada laboral.

Envío de candidatura

Te puedes presentar enviando un mensaje a **elecciones@listas.greenpeace.es** o una carta a Greenpeace España, C/ San Bernardo 107, 28015 Madrid, poniendo 'Candidatura a la Junta' en el asunto o en el sobre e incluir:

Información	Obligatorio	Aparecerá en
Nombre y apellidos	Sí	Revista y web
Nº de socio/a	Sí	Revista y web
Breve descripción -máximo 20 palabras-*	Sí	Revista y web
Copia del DNI/ Pasaporte/ Tarjeta de residente	Sí	-
Currículum, vinculación con Greenpeace y motivación para presentar la candidatura -máximo 200 palabras-*	No	Web
Foto -máximo 100kB-	No	Revista y web

Los candidatos y candidatas darán fe de la veracidad de los datos proporcionados.

* Las descripciones que superen los máximos establecidos serán recortadas.

Plazo

El plazo de presentación de candidaturas finaliza a las 14:00 horas del viernes 23 de julio de 2011. El 27 de julio se publicarán las candidaturas provisionales en la página web y en la oficina de GPE.

Alegaciones

Si no estás conforme con algún dato de las candidaturas presentadas, puedes enviar las alegaciones por escrito a la misma dirección de correo electrónico que la presentación de las candidaturas. El plazo de alegaciones finaliza a las 14:00 horas del viernes 5 de agosto.

Votación

Las listas definitivas de candidatos, ordenadas por antigüedad de inscripción en la asociación, se publicarán en septiembre en la revista y en la página web, lo que abrirá el plazo de votación, que finalizará el 12 de noviembre de 2011.

En caso de que desees votar por internet, contacta con el departamento de socios en el teléfono 902 100 505 o por correo electrónico a través de la cuenta socios@greenpeace.es para actualizar tu dirección de correo electrónico y tu fecha de nacimiento antes del 1 de septiembre de 2011.

Recuento

El recuento será público y se realizará en la oficina de Greenpeace España de Madrid el día 26 de noviembre de 2011. El 28 de noviembre de 2011 se publicarán los resultados en la página web y en la oficina de Greenpeace España con lo que se proclamarán los ganadores y ganadoras.

Esperamos que te animes a participar presentando tu candidatura a la Junta de la Sección Infantil y Juvenil, y que contribuyas a que cada día los jóvenes seamos más visibles en la organización; entre todos hacemos de Greenpeace lo que es.

Un cordial saludo.



**PARA VOTAR
POR INTERNET**
actualiza tus datos
en el 902 100 505

